



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"



ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Con las facultades que le confieren los artículos 13.22 y 13.23 al Comité de Adquisiciones y Servicios, 13.28 fracción II, 13.40 y 13.45, fracción XI del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como del 92, 94 Fracción II de su Reglamento, se celebró el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa número AD-485/2013 para la contratación de los servicios por la ejecución y revisión de la obra: **"PROYECTO ESTRUCTURAL PARA EL REFUERZO DE PISOS y NIVEL DE SEGURIDAD EN EL ARCHIVO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO"**, solicitado por la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública a través de su titular el Arq. Isaías González Plata.

Origen de los recursos: Presupuesto 2013.

CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 12:40 horas del día nueve de septiembre de dos mil trece, reunidos en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, sita en la calle de Nicolás Bravo 201, Colonia Centro; se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios representados en este acto por su Presidente Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, por el Área Jurídica Lic. Gerardo René Gómez Estrada, por el Área Financiera C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, por la Secretaría Ejecutiva Lic. Estela Teresita Carranco Hernández, por la Secretaría Técnica C.P. Benjamín Anacleto Miranda, como Área Usuaria la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública a través de su titular el Arq. Isaías González Plata:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	IMPORTE COTIZADO CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO
DISEÑO, ESTRUCTURAS Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	ING. RAÚL VERA NOGUEZ	\$51,040.00

ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Como resultado del análisis de las condiciones comerciales propuestas por la empresa participante, el importe máximo de la adjudicación asciende a: **\$51,040.00 (CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, con el IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, que se asignó de la siguiente forma:

OFERENTE ASIGNADO	PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE COTIZADO IVA INCLUIDO
DISEÑO, ESTRUCTURAS Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$51,040.00 (CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15423
subdireccion.adquisiciones@pjudomex.gob.mx
www.pjudomex.gob.mx



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"



CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

La asignación de la adjudicación se basó entre otros, en los criterios que a continuación se marcan:

- | | | |
|--|---|--|
| ☐ Mejores condiciones comerciales | ☒ Satisfacción de características | ☒ Especialización del oferente |
| ☐ Mejor tiempo de entrega: | ☐ Marcas requeridas: | ☐ Suministro simultáneo. |
| ☐ Calidad requerida | ☐ Servicios adicionales ofrecidos sin costo: | ☒ Por partida a un oferente |

ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR EL OFERENTE

La adjudicación se aceptó por el prestador de servicios en las condiciones derivadas del acto relativo, comprometiéndose a dar cabal cumplimiento en sus términos y formalidades, tomando en cuenta las siguientes:

OBSERVACIONES

Considerando: Tomando en cuenta que dentro de las funciones del Archivo Judicial se encuentran el control de manera sistemática, intelectual y operativa del los expedientes, causas y demás documentos que se encuentran en custodia, se debe contar con un control adecuado de toda la documentación que permita el uso más eficiente de los recursos disponibles, conservando, difundiendo y acrecentando dicho acervo.

Para lo cual, se hace necesario que las recientes instalaciones cuenten con las condiciones óptimas que permitan y garanticen el salvaguardar el acervo histórico que se incrementa año tras año, de tal forma se brinde un acceso adecuado para la consulta tanto del personal interno a nuestra institución como al público en general.

Solicitud: La Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública a través de su titular el Arq. Isaías González Plata solicita la contratación de los servicios por la ejecución y revisión de la obra: "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA EL REFUERZO DE PISOS y NIVEL DE SEGURIDAD EN EL ARCHIVO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO".

El proyecto incluye, planos estructurales, memoria de cálculo, firma de perito responsable de obra, respaldo electrónico y cuatro visitas técnicas, así como un dictamen estructural.

Justificación: Para cumplir con el servicio profesional referido, se invito al perito especialista en el ramo específico como lo es: **DISEÑO, ESTRUCTURAS Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.**, el cual cuenta con los conocimientos y facultades requeridas, los recursos técnicos, financieros y demás para cumplir conforme a las características de los servicios requeridos.

Resultando: Una vez analizada la propuesta técnica y económica presentada por la empresa participante y tomando en consideración el visto bueno por parte de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública a través de su titular el Arq. Isaías González Plata se asigna al siguiente prestador de servicios: **DISEÑO, ESTRUCTURAS Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.** ya que

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15423
subdireccion.adquisiciones@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"



cuenta con la experiencia, especialización, a la vez de contar con la capacidad técnica y económica para poder atender solicitudes de esta naturaleza.

a) **Fecha de entrega:** Será de 20 días hábiles contados a partir de la aceptación del presente proyecto.

b) **Lugar de Entrega de los Servicios.-** Calle Independencia Oriente 116, San Pablo Autopan, Toluca Estado de México, C. P. 50200

c) **Forma de Pago:** Se liquidará dentro de los **veinte días hábiles** contados a partir de la entrega total de los servicios, así como de la presentación de la factura a entera satisfacción del Poder Judicial del Estado de México. No se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.

d) Una vez realizado el análisis técnico y económico de la oferta presentada con las facultades que le confieren los Artículos: 13.22 y 13.23 al Comité de Adquisiciones y Servicios, 13.28 fracción II, 13.40, 13.45 fracción XI, 13.72, 13.73 fracción I y II del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 92, 94 fracción II de su Reglamento, se procede a realizar la adjudicación directa en favor de: **DISEÑO, ESTRUCTURAS Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.**

e) El prestador de servicio adjudicado si dejará de cumplir las condiciones pactadas relativas a la presente adjudicación, acepta la aplicación de las sanciones económicas y administrativas que resulten procedentes del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, así como sus correlativos.

f) El prestador de servicio adjudicado se compromete a brindar los servicios contratados conforme a lo descrito en las ofertas técnicas y económicas presentadas a esta Institución.

g) El prestador de servicio adjudicado acepta expresamente que en caso de no entregar los servicios objeto de la adjudicación directa en la fecha promesa de entrega con las características y bajo las condiciones pactadas, se procederá a la cancelación de la asignación por el Órgano Ejecutor, así como hacerse acreedor a las sanciones y penas que están establecidas en el Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, así como sus correlativos.

h) Al prestador de servicio adjudicado se le exentará de entregar una garantía de cumplimiento, toda vez que se trata de un solo evento por año de esta naturaleza, aunado a la buena experiencia con que se ha tenido en eventos pasados, por lo que no se vislumbra un riesgo anormal en la presente operación.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15423
subdireccion.adquisiciones@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"



i) Se hace constar que en el presente acto se presentó el representante de la Dirección de la Contraloría General del Poder Judicial del Estado de México, M. en D. Lorenzo Hernández Morales con las facultades que le otorga el artículo 13.22, 13.23 y 13.24 del Libro Décimo Tercero de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como los artículos 45, 46 y 47 de su Reglamento.

El Área Usuaría; Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública a través de su titular el Arq. Isaías González Plata, manifiesta en este acto que acepta lo ofertado técnica y económicamente por las empresas asignadas.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto relativo, a las 13:50 horas del día nueve de septiembre de dos mil trece, firmando al calce y margen para su debida constancia, las personas que intervinieron:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESUS PALACIOS
INIESTRA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA FINANCIERA

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

ÁREA USUARIA

ARQ. ISAIAS GONZÁLEZ PLATA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA JURÍDICA

LIC. GERARDO RENE GOMEZ ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y
CONSULTIVA

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

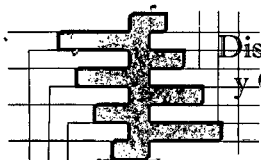
M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

EMPRESA ASIGNADA

DISEÑO, ESTRUCTURAS Y CONSULTORIA, S.A.
DE C.V.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15423
subdireccion.adquisiciones@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx



Diseño, Estructuras
y Consultoría S.A. de C.V.

DIEC

Toluca, Estado de México; a 27 de Agosto de 2013

MGDO. M. EN D. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito poner a su consideración nuestra cotización para la realización del proyecto estructural denominado: **"ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL"**, bajo el siguiente alcance:

CVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	TOTAL
1	Proyecto estructural del Archivo del Poder Judicial, incluye: planos estructurales, memoria de cálculo, firma de perito y 4 visitas técnicas.	PROY.	1	\$29,000.00	\$29,000.00
SUBTOTAL					\$29,000.00
IVA 16%					\$4,640.00
TOTAL					\$33,640.00

Requisitos:

Para la correcta realización del proyecto: Estudio de mecánica de suelos y los datos completos que deberá llevar el pie de plano (ubicación, empresa, etc.)

Producto a entregar:

El proyecto incluye: Planos estructurales, memoria de cálculo, firma de perito responsable de obra, respaldo electrónico y 4 visitas técnicas.

Forma de pago:

La forma de pago corresponde a 50% de anticipo y 50% contra entrega del proyecto definitivo.

Nota: Toda modificación que impacte significativamente al proyecto estructural tendrá un costo adicional proporcional al avance.

Tiempo de entrega:

El tiempo de entrega será de 20 días hábiles contados a partir de la aceptación de la presente y entrega del anticipo correspondiente.

Sin más por el momento, y en espera de su consideración, quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

ING. RAÚL VERA NOGUEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

c.c.p.- Arq. Isaías González Plata.- Director de Construcción y Mantenimiento Poder Judicial del Estado de México

c.c.p.- Archivo

Diseño, Estructuras y Consultoría

DIEC

SANDRA ALICIA MIRANDA NAVARRO

RFC: MINS7511208Q5 CURP: MINS751120MMCRVYN00

BENITO JUAREZ GARCIA NUMERO 1111, COL. UNIVERSIDAD.

TOLUCA, MEXICO, C.P. 50130

FACTURA Nº 114

PAGO DE CONTADO

METODO DE PAGO

Toluca, Estado de México a:

DÍA

MES

AÑO

02

OCTUBRE

2013

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION: NICOLAS BRAVO NORTE No. 201, COL. CENTRO

CIUDAD: TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

CÓDIGO POSTAL: 50000

R.F.C.- GEM850101BJ3

[illegible]**CANTIDAD CON LETRA:**

(DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

**DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO**

REGIMEN FISCAL DE ESTA EMPRESA: REGIMEN INTERMEDIO DE PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

SUBTOTAL

\$15,000.00

IVA 16%

\$2,400.00

TOTAL

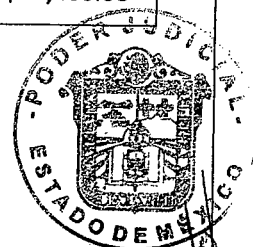
\$17,400.00



La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Número de aprobación del SICOFI 21860449 de fecha 27/04/2011.

Del folio 1 al 200.



SUBDIRECCIÓN
ADQUISICIONES

Diseño, Estructuras y Consultoría

DIEC

SANDRA ALICIA MIRANDA NAVARRO

RFC: MINS7511208G5 CURP: MINS751120MMCRVN00

BENITO JUAREZ GARCIA NUMERO 1111, COL. UNIVERSIDAD.

TOLUCA, MEXICO, C.P. 50130

FACTURA N° 113

PAGO DE CONTADO	
METODO DE PAGO	

Toluca, Estado de México a:

DÍA	MES	AÑO
02	OCTUBRE	2013

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION: NICOLAS BRAVO NORTE No. 201, COL. CENTRO

CIUDAD: **TOLUCA, ESTADO DE MEXICO**

CÓDIGO POSTAL: 50000

R.F.C.- GEM 850101BJ3

[illegible]

**La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.
Número de aprobación del SICOFI 21860449 de fecha 27/04/2011.
Del folio 1 al 200.**



**SUBDIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES Y
ENAJENACIONES**